



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Expediente Código 100.... Nº 31728... Año 1988

La Plata, 13 MAY 1988

VISTO la Resolución Nº 228/88 por la cual se aceptó a partir del 1º de marzo de 1988, la renuncia presentada por la señora Profesora Elena Luisa Noseda al cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva de la Presidencia, con funciones de apoyo y asistencia a los ex-combatientes de Malvinas y considerando que la mencionada Profesora continuó hasta el 31 del mes citado ejerciendo las referidas funciones,

EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Modificar la fecha de aceptación de la renuncia presentada por la Profesora Elena Luisa NOSEDA (L.C. nº 8.784.646) al mencionado cargo y funciones, la que deberá considerarse a partir del 1º de abril de 1988 en lugar del 1º de marzo del mismo año como se consignó en la referida Resolución.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese a la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, a la Secretaría de Extensión Cultural y Difusión y a la interesada; tome razón Dirección General de Personal y archívese agregado a sus antecedentes.

261 7

RESOLUCION Nº.....

D.G.O.
SV.

DR. ANGEL LUIS PLASTINO
PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA PLATA

ING. CARLOS MARCELO RASTELLI
SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

LIC. JULIO CÉSAR BARANDIARÁN
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ES COPIA